¿Y si no tengo dinero para pagar el impuesto de sucesiones?

Escrito por Arti - 28/09/2013 14:12

Hola
Actualmente soy usufructuario de por vida de una vivienda que está a nombre de mi madre,la cual,además,también posee una plaza de garaje.Mi cuestión es la siguiente:en caso de que fallezca mi madre y tuviera la hipoteca de la vivienda pagada,pues sólo restan unos 12000€,¿qué sucedería conmigo si no tuviera dinero para pagar la cuantiosa suma que creo que se debe pagar en concepto de impuesto de sucesiones por ambos inmuebles? ¿Podría seguir viviendo en la vivienda sin cambiarla a mi nombre una vez fallecida mi madre,o la ley me obligaría a hacerlo teniendo que abandonar la vivienda si no lo hago? Tengo entendido que no interesa a no ser que tengas dinero heredar.

Gracias por responder.

==========

Re: ¿Y si no tengo dinero para pagar el impuesto de sucesiones?

Escrito por euribor - 30/09/2013 07:12

Los impuestos de sucesiones hay que pagarlas en el plazo de 6 meses. El cambio de titularidad de las vivienda no hace falta que lo hagáis ahora.

Salu2.

==========

Re: ¿Y si no tengo dinero para pagar el impuesto de sucesiones?

Escrito por Arti - 30/09/2013 12:58

Mi madre no ha fallecido,era simplemente una hipótesis,aunque algún día si todo surge por el devenir lógico tendré que enfrentarme a ello.Pero vamos,ni en seis meses ni en 29 tendría dinero una vez fallezca mi madre para pagar el dichoso impuesto,a no ser que me toque la lotería.¿Qué sucedería en ese caso,si ni siquiera pudiera acceder a un crédito del banco?

==========

Re: ¿Y si no tengo dinero para pagar el impuesto de sucesiones?

Escrito por euribor - 02/10/2013 09:18

Debes de intentar hacer efectivo la herencia, y si no se puede, tendrías que renunciar.

Salu2.

==========

Re: ¿Y si no tengo dinero para pagar el impuesto de sucesiones?

Escrito por Arti - 06/10/2013 08:32

_____

Gracias por responder.Saludos.

==========